

### Convocatoria llamamiento Auxiliares Administrativos (AUXADMI 221124)

En aplicación de lo previsto en la Resolución de 2 de octubre de 2019, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se establecen los criterios generales de llamamiento mediante la web del Gobierno de Aragón para nombramiento de personal funcionario interino en la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, se convoca a:

#### CONVOCADOS:

- En aplicación de lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, los candidatos incluidos en la lista de espera derivada del último proceso selectivo de personal interino para cubrir puestos de la escala Auxiliar Administrativa, para personas con discapacidad, aprobada por Resolución de 26 de agosto de 2019, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, relacionados a continuación, “con un ejercicio aprobado”, siempre que se corresponda con la/s provincia/s de su elección, para la prestación de servicios, y se encuentren en la situación de libre en la misma, a solicitar los puestos de trabajo incluidos en el Anexo I, ordenados según su preferencia, en el plazo de 3 días hábiles, del 25 al 27 de noviembre de 2024, ambos incluidos.
- Los candidatos incluidos en la lista de espera derivada del último proceso selectivo de personal interino para cubrir puestos de la escala Auxiliar Administrativa aprobada por Resolución de 20 de marzo de 2023, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, relacionados a continuación, “con dos ejercicios aprobados”, “con un ejercicio aprobado” y “con ningún ejercicio aprobado” con una puntuación igual o superior a 15,1000000000 puntos, siempre que se corresponda con la/s provincia/s de su elección, para la prestación de servicios, y se encuentren en la situación de libre en la misma, a solicitar los puestos de trabajo incluidos en el Anexo I, ordenados según su preferencia, en el plazo de 3 días hábiles, del 25 al 27 de noviembre de 2024, ambos incluidos.

Se incluye como Anexo I el listado de puestos cuya provisión se convoca.

De conformidad con lo previsto en la base tercera de la citada Resolución de 2 de octubre de 2019, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, la remisión, tanto de los Anexos II como de los Anexos III se llevará a cabo a través del correo electrónico [dgfp.interinos@aragon.es](mailto:dgfp.interinos@aragon.es), indicando en el asunto el siguiente código: AUX ADMI 221124. No se admitirá otra forma de remisión.

Igualmente, de acuerdo con las bases cuarta y quinta de la Resolución de 2 de octubre de 2019, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, aquellos candidatos convocados, que puedan alegar alguna de las causas de suspensión recogidas en el apartado decimosegundo de la Instrucción de 3 de noviembre de 2008, deberán aportar en el mismo plazo de 3 días hábiles, del 25 al 27 de noviembre de 2024, ambos incluidos, el Anexo II o el Anexo III según su opción de participación.



La relación de nombres de candidatos convocados no excluye de la obligación de concurrir a esta convocatoria para todos aquellos que se encuentren en la situación de libre en el día anterior a la publicidad de esta convocatoria en la lista derivada del correspondiente proceso selectivo de nuevo ingreso, aprobada por Resolución de 20 de marzo de 2023, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, siempre que se corresponda con la/s provincia/s de su elección, siempre que hubieran aprobado algún ejercicio o tengan una puntuación igual o superior a 15,100000000 puntos sin ningún ejercicio aprobado.

Advertir que, si un candidato no resulta finalmente adjudicatario de algún puesto de trabajo por no haber solicitado todos los puestos ofertados, será de aplicación lo dispuesto en el apartado decimosegundo de la Resolución de 2 de octubre de 2019, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios.

Se recuerda que, de conformidad con lo previsto en el apartado décimo de la Resolución de 2 de octubre de 2019, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, la participación en este proceso mediante solicitud de los puestos implicará la aceptación de los puestos que resulten adjudicados.

Se entenderá que renuncia al puesto, la persona adjudicataria que no realice los trámites indicados para su toma de posesión, en el plazo otorgado, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado noveno de la resolución de 2 de octubre de 2019, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se establecen los criterios generales de llamamiento mediante la web del Gobierno de Aragón para nombramiento de personal funcionario interino en la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, y con las consecuencias previstas en el artículo 11 de la Instrucción de 3 de noviembre de 2008, de la Dirección General de la Función Pública, el puesto pasará a acumularse a la siguiente convocatoria.



## CANDIDATOS CONVOCADOS

**DERIVADOS DE LISTA DE PROCESO SELECTIVO, DISCAPACITADOS** (Únicamente a las provincias de su elección)

**Con 1 ejercicio aprobado:**

NOMBRE	PUNTUACIÓN	ZARAGOZA	HUESCA	TERUEL
GARCIA OMELLA, MARIA LUISA	16,156	X		

**DERIVADOS DE LISTA DE PROCESO SELECTIVO** (Únicamente a las provincias de su elección)

**Con 2 ejercicios aprobados:**

NOMBRE	PUNTUACIÓN	ZARAGOZA	HUESCA	TERUEL
SIERRAS SANCHEZ, FRANCISCO	36,23	X	X	X
BUENO MARCO, SILVIA	32,37	X		

**Con 1 ejercicio aprobado:**

NOMBRE	PUNTUACIÓN	ZARAGOZA	HUESCA	TERUEL
ARTAJONA TEJERO, ANDREA	23,90	X		
VERAS SANZ, F. JAVIER	22,50	X		
GIMENO PABLO, MARIA VILLAR	22,10	X		
FERRERUELA RODRIGUEZ, RICARDO	20,40	X		
BELTRAN SAZ, EVA MARIA	20,00	X		
CAMEO SEGURA, M <sup>a</sup> LAGUNAS	19,80	X		
TOMAS SOLSONA, MARIA DEL MAR	19,70	X		
LOPEZ PERISE, ROSA M <sup>a</sup>	19,30	X		
LARIO PEREA, GEMA	19,10	X		
SANTOLARIA MAS, LAURA	19,10	X		
SANCHEZ MESA, LAURA	18,80	X		
MOLINOS ESTEBAN, MARIA	18,50	X		
ADOBES SORIANO, M <sup>a</sup> CARMEN	18,40	X		
RUBIO IBAÑEZ, SILVIA	18,40	X		
SEMPER HERNANDEZ, RAQUEL	18,40	X		
CANALES GASCO, ELOY	18,20	X	X	X
MARIN GARCIA, BEGOÑA	18,20	X	X	
SANMARTIN GALINDO, YOLANDA	18,20	X		
NUÑO ARGUIS, ANA	18,00	X		
TEJEDOR ORTIZ, PATRICIA	18,00	X	X	
VILLAFRANCA RUIZ, M <sup>a</sup> CARMEN	17,70	X		
MORENO NICOLAS, MARIA REYES	17,70	X		
VARGA MARTIN, CAROLINA	17,40	X		
GINES ARANDA, LAURA	17,20	X		
CRESPO ALEGRE, IVAN	17,10	X	X	X
NORIEGA GUALLAR, MARIA PILAR	17,00	X		
PINA PEGUERO, MARIA DEL MAR	16,80	X		
CARBO CIRAC, IVAN	16,70	X		
SANZ BIEL, SUSANA ISABEL	16,70	X		



Con ningún ejercicio aprobado:

NOMBRE	PUNTUACIÓN	ZARAGOZA	HUESCA	TERUEL
GRAU BARRAO, BLANCA MAR	18,3000000000	X		
ALLUE GUTIERREZ-RAVE, ANA MARIA	18,0000000000	X		
PEREZ LOZANO, MARIA JOSE	17,3000000000	X		
FRANCES BIELSA, ANA CARMEN	17,2427419355	X		
DOMENE GIMENO, EVA MARIA	16,4000000000	X		
HERNANDEZ PASCUAL, NATALIA	16,3124193549	X		
CEBRIAN MATA, ROSANA	16,1000000000	X		
MAMBLONA VICENTE, TERESA	16,0000000000	X		
SUILS HERRERO, NOEMI	16,0000000000	X		
LATORRE CUARTERO, BEATRIZ	15,9995161290	X		
GARCIA LAHOZ, MARIA PILAR	15,9000000000	X		
GARCIA SANJUAN, MARTA	15,9000000000	X		
RUIZ DIEZ, ADRIAN	15,7000000000	X		
VICIEN PACO, MARIA	15,6837096774		X	
GARCIA ESTEBAN, MARIA DEL ROSARIO	15,6729032258	X		
CASINO NAVARRETE, MARIA ISABEL	15,6000000000	X		
DIAZ VILLOSLADA, AZUCENA	15,5525806452	X		
AGREDA MARTINEZ, FRANCISCO RAFAEL	15,5000000000	X		
MUR ARTAL, JORGE	15,5000000000	X		
RINCON GRACIA, ADORACION	15,4564516130	X	X	
GARCIA MOLINA, MARIA TRINIDAD	15,3629032258	X		
GONZALEZ DE HARO, ROSA	15,2029032258			X
GARCIA GARGALLO, SUSANA ISABEL	15,2000000000	X		
SANCHEZ RECIO, EDUARDO MIGUEL	15,2000000000	X		
CRESPO NAVA, PEDRO	15,1000000000	X	X	X
MORATA PEREZ, SARA	15,1000000000			X